

PUNTARENAS, COSTA RICA, SÁBADO 28 DE SEPTIEMBRE DE 1905

Nº 1128

## Remate

A las dos de la tarde del freinta dei presente mes, se remataran en el mejor postor y en esta oficina, seis piezas en que se dividirá el salón de la casa conocida con el nombre de Casa del Agua, y que se había destinado al expendio de carnes de ganado vacuno y cerdoso. Sirve de base para cada una la suma de veinte colones mensuales, que se pagarán adelantados. El remate es por el termino de dos años; siendo de cuenta de los rematarios hacer la respectiva división de las piezas, en cuyo ttabajo deberán emplear buenos materiales, madera de cedro acepillada, &. Quien quiera hacer postura, comparezca.

Gobernación de la comarca de Puntarenas. - 21 de setiembre de 1905

### Uladislao Guevara

## El Calzado Artavia



SE HACE NOTAR POR lo atrayente de sus estilos,

QUE LO DISTINGUEN DE CUAL-QUIERA OTROS.

Satisface et gusto; el pié y el bolsillo, 7 se compra

desde cualquiera punto del pais, a los mismos precios á que se vende

en la capital. LIBRE DE GASTOS

El Catalogo ilustrado y lista de precios se enviala solicitud.

San Jose, C. R. - Apartado 179-Teléfono 242.

HAGO CONSTAR al público en general y mi clientela en partitular, que yo Emilio Quifiones, be enagenado mi taller de Carpinteria, al laborioso artesano Clodomiro Bado suplicando le guarden las miemas consideraciones que a mi, hasta hoy.

Ofrece sus servicios al público, en el ramo de Carpinteria, como TIENE SU TALLER EN EL EDIFICIO DE LA CARCEL VIETA

Puntarenas, agosto 1905.

En la caile de piedras, junto à la SUCURSAL DE LA FABRICA NACIONAL DE LICORES . encuentra la RebojeRia de Hermenegildo Briceno, cuyos trabajos son siempre garantinados,

Este documento es prociedad de la Bibliotesa Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica. En esta reloferta hay un gran suttido de vidrios, cuerdas.

#### CORRESPONDENCIA

bos autócratas

del Guanacaste

Pasadas cual torbellino las elecciones de primer grado en toda la Provincia, crefamos, á fé de buenos cindadanos, que el mar borrascoso de la política pelona, calmaría sus iras silbadoras, especialmente en Santa Cruz y Nicoya, donde hasta la fecha las cosas parecen de spepitarse con la mayor saugre fria, propia del descaro lo comparable que ahora está en boga.

El , cauce porque, atraviesan los vecinos de otros partidos, es bastante peligroso, á causa, de los encarnizados enemigos que llevan por bandera el ensanche de la corriente escabrosa del édio , la vengun za sin atender á los toques sonoros que esparce la campana de la conciencia humana, perque en ellos predominan los benditos instintos de perversión como muestra de una regeneración nerónica: esos son los autócratas del Guanacaste.

Es notorio que estamos colocados en una de las extremidades del arenoso Sahara; pero á peser de la burla que nos hacen los Castelares de la Unión fabulosa, debemos copfirmar que la situación presente de esos pueblos se levanta más incomoda, mas hostilizante, salvaje, arbitraria y más espantosal que la presencia de un tigro de la Ircania: hé ahí el espíritu autócrata,

Asquerosas guardias Pretorianas (un grupo de alcoholizados espías, armados y de sospechoso aspecto) acaudillados por uno que otro Sayon, diz que persiguen con el San Benito en mano, á los desarmados de protección para ungirlos en auto de fe en conmemoración'à los viejos tiempos de la tortura de que ellos son partidarios alla, con especialidad en la tierra de Esquipulas donde no existe elemento que garantice una sola individualidad del partido Fernandista, porque los anejos Saltimbanquis del civilismo no conocen la sancion social de donde por consecuencia, la dignidad y pulcritud moral hoy son nada menos que momias atestiguadoras de la impunidad de muchos delitos.

Bien comprendemos que csas ventajas de la supremacia son como la guayaba madura, que mirada su parte exterior forma un verdadere contraste con el interior donde hierven los gusanos envueltos en materia podrida y es por eso que siempre nos he llamado la atención el por que esos hombres que llevan la capciencia opferma contingan in sullando el trastorno á diestra y siniestra con el apoyo de autoridades insolventes y novicias en toda

solute, para vengar agravios que ellos mismos suscitan en el seno del pueblo pacífico, exigiendo á la vez, que rindan la cerviz ante el sagrado Tunel de honradez del Burgrave heredero universal de la fortuna aquella, señor Conde del potrero.

Somos guanacastecos, y como sino vivieramos unidos á Costa Rica; nosotros, ante la tiranica disposición de nuestros enemigos con mando, no tenemos derecho de libertad politica ni civil. No conocen ellos la Carta Fundamental, no se guarda respeto á las autoridades Judiciales, ni al Cura Parroco ni señoras de distinción y menos a la blança imponente cabellera, de los ancianos: ese es el sistema autócra-

Y en casos semejantes, ¿quien debe ser el ancora de nuestra salvació? El Gobernante de la Nación. Se acuerdan de los Guanacastecos para las emergencias políticas, para ordenar al ciudadano humilde a que tome las armas para la defensa general de la patria; pe. ro cuando aquellos ciudadanos que empuñaron el arma, gritan al Jefe de la Nación que en el Guanacasto los autócratas abusan, oprimen la libertad individual, que las canalladas ya son insoportables y que ezigen y hacen lo que la, Les no concede, entonces no hay quier nos oiga, no quieren escuchar onestra voz porque les muy débil y nos miran con indiferencia pasmódicall Es decir, mientras tanto, no somos ciudadanos guanacastecos o costaricenses, pero si amenaza alguna invasió á Costa Rica, se les viene à la memoria que somos ciudadanos de esta patria, é inmaculado los autocratas!!

Oh, los principios democráticos Donde está el tesón de la Libertad o emancipación que con doctrinas sábias escribió Valle y de que tanto se esterzo Barrundia domo hijon de la América Central? O es que debelines vivir condenados bajo el yugo de la opresión y, lo que es peor por antoridades |Santo Dios! que son el bochorno de la Provin cia? De nada nos sirve que el mo tor del Guanacaste tenga sus inmedintas válbulas en Liberia, cuando para nosotros lo único que percibimos son las capas occidadas del funcionamiento despótico que por lo pequeño de los pueblos se liace sentir cou mayor rigor. Don l'ablo y don Jeronimo ¡Ave Maria! son tortolitos muy felices que arrollan de común insolidum en sus jaulas y el cuadro no purde ser más perfecto; y como el contagio es inevi table cuando los Gobiernos no no nen cordon sanltario, el público juzgara a cada Jefe Politico en su Ga, binete de aprendis, unidos á for Ca ciquillos danium del Diria y el Chimpance.

#### EL PACIFICO

## iPaso al progreso!

Ayer se cumplió el plazo señalado por el Ayuntamiento para abrir las propuestas al contrato de luz eléctrica que había sacado á licitación, y, al efecto, la Munici palidad tuvo sesión extraordinatia en la cual procedio á verificar este trabajo, aceptando, como la más conveniente á los intereses públicos, la de Mr. William F. Teller.

Este caballero, de cuya formalidad y competencia tenemos los mejorea informes, dice en carta oficial, que acompaña á la propuesta, lo siguiente:

Teniendo disponibles los medies necesarios para la inmediata ejecución del contrato, tan pronto como éste sea aprobado, puedo asegurar anticipadamente, su in Mediata realización.

Como una muestra de que lo dicho es cierto, existe la circunstancia de que el contratista señor Tellet, depositará ahora mismo en uno de los Bancos de la capital, (6. 1,000-00) mil colones que servirán de garantía al Ayutamiento por el exacto cumplimiento de lo que en su contrato se obliga, suma que quedará á favor de los fondos municipales, si por cualquier motivo no puede ó no quiere verificar el trabajo de la contrata que se le ha adjudicado,

Resta solamente aliora que el Ejecutivo no demore su aprobación, como la vez pasada, pues ese retardar a, naturalmente, la ejecución de obra de tal importancia.

Por lo visto, esta vez si va de veras, y por ello felicitamos al vecindario y aplaudimos al Ayuntamiento, al cual vemos entrando ahora en un período de gran actiwidad y animado de un espíritu de progreso altamente encomiable.

#### COLABORACIÓN

### CARTA ABIERTA

Señor Director de El Pacifico.

La aprobación unánime con que ha sido acogida en las esferas puntarenefias la anterior carta que á 'Ud. dirigi, es poderoso acicate que 'me estimula á proseguir con más entusiasmo la tarea emprendida.

Está en la conciencia de los Comarcanos, que el restablecimiento de la pesca de la madre perla, se 'impone como medida reparadora, como acto de estricta justicia, como prueba irrefutable de que los encargados de la Administración Pública no descuidan los altos intereses á su cargo y de que velan con empeño por el bienestar de eslos pueblos.

Hoy por hoy, embarcaciones y maquinarias de nacionales, se acaban de puro desuso, ancladas aquellas en medio Estero, sepultadas estas en los rincohes de viejas bodegas. Cuántos miles de colones sin movimiento, cuánta energía paralizada, cuánto esfuerzo, cuánto

sacrificio perdido! Tal situación no puede, no debe darolongarse, desde luego que ella no responde ya a niuguna necesi! and seasonmental.

Para reglamentar, ideando medidas que aseguren la existencia permanente de los cuantiosos yacimientos perlíferos y eviten su agotamiento y total extinción, bien ha podido pensarse lo bastante en ocho meses de estaucamiento, de paralización absoluta,

¿Qué ganaría el puís con dejar que esas inmensas riquezas inexplotadas, continúen, como hoy, perdiéndose inútilmente alla en las reconditas profundidades de las aguas que bañan este girón de la República?

Si la ley de 5 de Julio de 1902, como muy acertadamente se ha reconocido por el progresista Gobierno del señor Esquivel, tuvo por objeto proporcionar a la inicia tiva y trabajo individuales una fuente de producción y de recursos para bien del país; si ella sué emitida satisfaciendo una exigencia nacional largo tiempo reclamada, poniendo término al monopolio creado en favor de la famosa Compañía Mexicana, la cual nada dejó al Tesoro Público; ¿ por qué no ponerla en vigor, hoy, que tantos brazos carecen de trabajo, como lógica consecuencia de las medidas plausibles y necesarias dictadas por el Ejecutivo a fiin de preservar la República de la invación de pestes que azotan á otros países?

La ampliación de las disposiciones reglamentarias de la ley de 5 de Julio de 1902, puede realizarse muy bien con un estudio de las legislaciones q' Inglaterra y Francia, por ejemplo, tienen en vigor sobre la materia, entresacando lo bueno de ellas, y adaptándolas á las exigencias que la experiencia, las leyes y nuestro modo de ser demanden.

Y si se quiere evitar que los yacimientos constituyan fuente de recursos únicamente para aquellos extrangeros que, por sus capitales pueden invertir gruesas sumas en el negocio, acaparándolo é imponiendo los precios a los hijos del país, declárese de una vez que la explotación sólo podrá realizarse por nacionales o nacionalizados y por extranjeros que tengan cuatro, ocho ó diez años de residencia; nombrese un inspector que vigile las empresas y evite que á la sombra de nacionales complacien. tes o interesados para el caso, hagan extraños el negocio, burlando la ley, y establezcanse fuertes penas pecuniarias contar los infractores.

Así, como queda expuesto, se cortarian los perjuicios consiguientes al abuso del buceo ey se procuraria que el aprovechamiento de los placeres refluya electivamente y en primer lugar, en beneficio de la economía nacionaly, pues esos son los fines laudatorios perseguidos por el decreto ejecutivo de 8 de lebrero de 1904.

F. de P. Amador.

Puntarenas, 22 de Sthre, de 1905.

Esemérides de Costa Rica Durante la dominación española

SEPTIEMBRE

Dia 20-1688- Manuel Farina, en nombre de los vecinos del Valle de Bagaces, pide á la Audiencia se le permita formar alli una población con el titulo de ciudad ó villa. con

## AVISO:=

## Habiendo mandado mi familia al interior.

ALQUILO MI CASA DE HABITACION POR EL TIEMPO QUE SE DESEE CON CONTRATO O SIN EL.

El que desee puede pasar à verla y para precio y condiciones ocu rrir a mi oficina. - Punt rense, Setiembre 15 de 1905.

### S. SARAVIA AVISO

## EN LA MINA "TRES AMIGOS" encuentran 30 buenos peones trabajo á

à 2.00 por día

Puntarenas, 17 de Stbre. de 1905.

## BARATILLO! Acudid que se acaba

Pimienta de olor a a 20.00 Comino € 20.00 Clavos de comer 1 10.00 a Pintura « 15.00 qq. Remos de 12, 14, 16, 17 y 18 pies 4 00,25 pie Zapatos para hombre desde cir. 50 hasta A a 05.00 par Sombreros de paja para caballeros a € 03.00 Id. de mujer desde ..00 par « 1.50 hasta Sombreros paja para cahalleros á Id. de niños desde o 50 á 1.50 Id., de señoritas para adornar desde & 0.2 hasta 3. 0. Plomo en barra á ci 1.00 barra de darroba. Ancias de 25, 35, 50 y 75 libras \a 15.00 el quintal:

Martinus a 1.25. Camisas de hombre de 1.50 hasta 3.00 ofu.

Chumaceras á 4.00 pareja.

Comales, ollas hierro, felpa, motones, remaches cobre, tubos de lampara, depósitos idem, cuellos medias, articulos de ferretería, brújulas, chinchorros para pescar, betun «Masson» pipas para fumar, etiquetas de vinos, alquitrán en barriles Royal, pavilo, conservas finas pizarrines, libros de lectura y religiosos, adornos de sala, alfileres, cordones de zapatos, gramiles, pintura en latas pequeñas, yantes hierro, cobre en tiras, cintas, galon dorado y plateado, urnas, vidrios, hilos de color, lámparas de colgar de a precion escandalosamente baratos.

F. DE P. AMADOR.

## Ya llegaron

LOS AFAMADOS VINOS QUE HABIAMOS ANUNCIADO Tiptos fraceses, Medoc, St. Julien, St. Emilion y Margaux.

Id. bianco id. Craves, Langoiran. Tambien Vine tinto de mesa, Medoc, Burgundy, Moscatel, Ange. lien, Jerez seco, Oporto, Zinfandel y, Vino de Consagrar.

Puntarenas, Setiembre 1905.

PINAGEL & WESTIN.

## AVISO

A la una de la tarde del 23 del corriente mes, remataré en el mejor postor, el derecho de gallera por el término de un año. Servira de base para el temate la suma de docientos colones.

Agencia Principal de Policía de Puntarenas, Setiembre 8 de 1905. J. FELIX BONILLA.

# PORTANTE

A mis clientes y al público en general

Habiendo agregado a mi conocida fábrica de hielo, jabones y velas, una magnifica maquinaria de aserrar, acepilar y machihembrar maderas, estoy en aptitud de hacer cualquiera de esos trabajos y de llenar todo pedido, pues tengo siempre en depósito una buena cantidad de maderas de distintas dimensiones. listas para la ve it

E. Mc. ADAM R.

About the war wing In Di 1275. umento es reopiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ninisterio de Cultura y Juventud, Costa Rica. Dia 21-1814-Por real orde se habilità el puerto de Puntarenas.

Día 22-1749-El gobernador Diez Navarro informa sobre los motivos á que se debio la pérdida del fuerte de San Fernando, que fueron impericia de sus defensores y defecto de construcción.

Día 23-1784-La Audiencia de tuerda que la catedra de latin vucita á darse en el local de la congregación de Nucetta Señora de los Angeles.

### INFORMACION

Por don Dario

Los puntarenenses, no podían permanecer impasibles ante la decgracia de perder uno de sus más dignos y estimados miembros.

En casa de don Manuel Alvarez, previa invitación de don Francisco de P. Amador, se reunieron ayer noche muchos amigos del finado y entre otras cosas se acordó celebrar exequias funebres por el eterno descanso del alma del malogrado don Darío.

Se levanto una suscripción para los gastos, y en la misma reunión se colectaron muy cerca de cien colones.

A su tiempo daremos la cronica correspondiente.

V tienen mucha razon

han recomendado hagamos presente a la Junta de Educación de esta
ciudad, que la casa escuela de vacones es una verdadera amenaza y
que cuando menos se pienso acabará ahí Sagson con todos los filisteos:

Nos han encargado más: que si la Junta no quiere ó no puede pasar a convencerse de esta verdad, lo encargamos á la policia, pues ella está en el deber de prever antes que tener que remediar.

Estamos de acuerdo con esos padres de familia, y sólo agregamos por nuestra cuenta que con el dipero que el diputado Guido consiguió en el Congreso para ese edificio se puede hacer mucho y evitar desgracias ante todo.

bre. Octu-

#### !Good ahead!

frabajos de localización de la vía ferroa de La Bartanca á Esparta siguen adelante con el más feliz éxito, pues apenas alcanza una inclihación del dos por ciento y en terreno de fácil localización.

Muy de veras celebramos este re sultado, pues él contribuirá poderosamente á q' en breve sea hermosa realidad el sueño hermoso de 
Puntarenas y la muy justa aspiralión de Esparta.

Hay que moralizar

José Palma se llama un carretopero que, sin respeto á las venerables canas del anciano respetable
don Juan Mata, se permitió ofenderlo á gritos, en plena calle, frenpe á las oficinas de Gobierno.

Se apercibió de ello el señor Gobernador, é indiguado ante tal falta de respeto, mandó inmediatamente conducitlo á la carcel.

Muy bien hecho, hay que oblicar por la fuorza é ser, respetuosos, con la ancianidad á los que doscocor tan sugrado deber. Este docur

iAl fin!

Esta vez sí parece que la Junta de Caridad de San José, cumplirá su ofrecimiento respecto á la Loteria.

Mañana pues, se correrá la tan deseads, y llegará la tan esquiva, para nosotros al menos, á matar muchas iluciones, y quizá proyectos, y á llevar la felicidad á unos pocos.

Y asi vamos pasando.

Contra las malas lenguas

cEn Canadá se ha puesto en vigor una disposición encaminada á castigar los chismes y enredos con que las malas lenguas auelen amargar la existencia de los mortales:

En lo sucesivo, todo aquél 6 aquella cuyas palabras den margen á rencillas; disputas entre familias y violencias, será condenado ó condenada á un baño de agua fría, de la duración designada por la autoridad.

Lo que va de....

Nuestro periódico, como "organo de intereses generales" y como órgano de nuestras ideas políticas por que no decirlo? publicó la correspondencia de Golfo Dulce intitulada Triunfo...? y suscrita por Un golfeño zuntguista.

Como en esa correspondencia se daba explicación detallada de todas las artimañas poco limpias, puestas en juego por los cletos de allá, para lograr el triunio de su causa, en carta que hoy recibimos de nuestro agente, se nos participa que todos los suscritores cleteros de allá se retiran de la suscripción.

Tienen ellos perfecto derecho, y El Pacífico, al dar la noticia, sólo quiere hacerles saber que don Cleto, el candidato por nosotros combatido á todas horas y en todos los tonos, ese, sigue siendo nuestro suscritor, lo ha sido siempre, y queremos creer que nunca ba pensado en retirarse porque atacamos franca y abiertamente su candidatida.

"La Josefina"

Este taller de zapateria, propiedad del competente joven don Belfor Paniagua, que cuenta además con la cooperación del conocido obrero Alberto Arias, se ha propuesto hacer calzado más benito, más fuerte y más barato que ningún otro.

El taller está situado 25 varas ul Sur de la Botica del seño. Grillo. Magnifico para buzo

En la sección de Crónica (¡!) de El Noliciero del 21, se registra un párrafo, especia de remitido, firmado por don Abraham Mayorga Rivas, en el cual parece que nos amenaza con la autoridad, porque en huestro semidiario se publicó en la sección de remitidos, y con el acápite de permanente, una deslomada suya, publicada á mediados de agosto en el difunto Combate.

En primer lugar, de la sección de Remitidos no responde la Redacción, y en segundo lugar, siendo una publicación suya la que altí se reproducía, por orden de persona interesada, don Abraham debis estar agradecido de que haya quien pague por bacerse los honores de la reproducción

El párcato aludido dice así:

rto es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregon Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud. Costa Rica

# Alberto Fait & Ca

Puntarenas

## LLEGARON A SUS ALMACENES

Paraguas italianos de algodon desde 6 2.00 á 7.00.

De seda de 3.oohasta 17.00.

El tan afamado Whiskey "Díamante Negro" que es el de más aceptación en Estados Unidos, y ouya Agencia exclusiva para Costa Rica tienen.

Conservas de tadas clases, renovadas mensualmente.

Vincs Italianos, franceses y

California Zinfandel) en barriles de 52 galones y en cajas.

Cervezas Hamonia, Leona y

Arros Carolina en arcos de 225. libras, y Chino en pacas.

Driles italianos, variado surtido. Re lojes despertadores desde (14.00.

Herramientas para carpinteros y

Puntarenas, t? de setiembre de 1903

# Se Alquila

LA CASA DE DOS PISOS que ocupaba el Hotel del Canal, situada en el lugar más ventajoso

alla, para lograr el triunfo de PARA TODA CLASE DE NEGOCIOS, ESTA DESOCUPADA

y se alquila

## HOTED INTERNACIONAL

Unico de 1º clase en el Puerto.

MUCHAS E HIGIENICAS HABITACIONES COMIDA SUCULENTA Y ABUNDANTE

HIELO A LA ORDEN--CANTINA SURTIDA

Habiendo comprado este, por tantos años afamado hotel, le he intraducido muchas mejoras y me he puesto al frente de su cantina y mesa para mirar sus necesidades y atenderlas enseguida.

EMANUEL MOISO:

## No más Gonorreas

Las Píldobas Tropicales, auxiliadas de la inyección del sultán, la curan en cinco días.

Estas pildoras sirven al mismo tiempo para curar la impotencia en cualquiera de sus formas.

La Farmacia Universal es la que acaba de recibir estos maravillosos medicamenlos.

# Breva americana

Marca registrada según decreto publicado en "la Gaceta Oficial," Número 38, de Depósito 30 de septiembre en Puntarenas en de 1903 y comba Cia. de Agencis de Oprobada co-Costa Rica Ltda TT mo la costa Rica Ltda

nsartal es El Pacifico de Pontaranas, un permanente que aparece
con mi firma, hago constar que
esas son cosas únicamente de aquel
periódico, pero no mías, Ya lo demostraré al ejercer la acción corespondiente. — A braham Mayorga Rivas. — San José, 1905.

Negara don Ahraham que el ilrmó é hizo publicar un El Combate lo que El Pacífico reprodujo?

SR Pues entonces, A combatir

reprodujo ela joya de dos Abraciam desde el 1 del presente, al
ver que hasta ahora resuella, no
podemos por menos que recomendar su magnifica condición orgánica para dedicarlo á buzo.

#### REMITIDOS

A SHARE THE PARTY OF THE PARTY

## GRATITUD

Rindo por medio de estas líneas á la señora doña Isabel d'Alvarez, pis más exprecivas gracias, por los oportunos y valiosos favores que tuvo á bien dispensar me durante mi enfermedad; y espero que Dios premiará tan grande servicio, pues obras como esa solo ante El tienen precio y recompensa. Yo, para cumplir con un deber, pues á ella debo mi restablecimiento, no puedo más que hacer público mi agradecimiento hacia esa señora.

JULIO SUABNAVAR B.

### QUEJA

Son muchas ya las incorrecciopes y arbitrariedades cometidas por al notificador de la Alcaldía única de esta Comarca don Francisco Dengo

Llega un litigante á solicitar algún expediente, y le es negado por el notificador, dando á conocer su preferencia por tal ó cual persona.

Ponemos esto en conocimiento de la autoridad respectiva para los fines consiguientes.

(Hay firma responsable).

#### CONSTE

El Municipio, en regnión estebradachoy, me exigió en eneros que declarara entegóricamente si yo soy el autor de las correspondencias que publica El Noticioro, con el pseudónime Macabeo. Como miss he rehuldo la responsabilidad de mis escritos, contesté que si que soy el autor de las correspondencias referidas, y que al aceptar el cargo de Secretario Municipal, no renuncié mis derechos de tomer participación en todos los asuntos locales. La moción, pare destituir. me, fué hecha por el Regidor Propietario don Miguel H. Céspedes, y el motivo ha sido el de haber atacado un acuerdo del propio "nor regider Céspedes, codiendo el edificio de baños á los contratistas, por un año, y acuerdo que, dígase lo que se quiera, no tiene en mira los intereses locales confiados al Ayuntamiento.

Por lo demás, me place en alto grado mi salida del municipio, por dos motivos: primero porque se debe á la protesta que como puntarenes o consigné, contra una mala disposición del Ayuntamiento, y por último, porque quedo en entera libertad para flagelar con el latigo de mis protestas, las espaldas de los representantes de la localidad, cuyas disposiciones no sean la sel expresión del bienestar general.

Puntarenas, Setbre 22 de 1905.

A. Roza Mc. Kellar.

MACABEO

No más pálidos, no más deblies

El "Licor de Sangre", medicina de patente francesa, cura la debilidad nerviosa, sustituye la palidéz por hermoso color de rosa.

Probadla los que padesess de anemia, clorosis, ó dispepsia perviosa. Los sudores nocturnos se curan inmediatamente con esta me dicina.

La Farmacia Universal, es la mportadora y agente de ella en Costa Rica.

## NO MAS CALENTURAS

El paludismo se combate y cura en 24

horas con las pildo ras BLANCAS y NE-GRAS.

Verdadero específico en el tratamiento de las fiebres Palúdicas, Biliosas, Internitentes y Remitentes.

REMEDIO INFALIBLE,

CURA SEGURA.

De venta en la Botica de Jiménez y Ca-

## ILA MAR!

ANTIGUA CASA RAFFO. -EN LA PLAZA

Establecimiento de licores y restaurant SERVICIO ESMERADO, ASEO, BUEN TRATO Y PRONTITUD

## La Barranca

FABRICA DE JABONES

TEODORO ROIZ

Jabon negro, barcino,

amarillo y blanco de Marsella.

Se vende en todas partes.

## En cinco días

se obtiene la curación radical de la Gonorrea, Espermatorrea, Flores Bloncas y cualesquier clase de flujos, con el uso de las

Pildoras é Inyección del Dr. Palmer, 2. Se garantiza que no causa estrechez.

Noventa certificados de personas conocidas lo prueban.

De venta en la Betica de Puntarenas

## TTIMERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Trasportes Marítimos del Golto de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía., durante el mes de Septiembre de 1905

SERVICIO DE PUNTARENAS A BALLENA. Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO			SERVICIO DE PUNTARENAS   Y REDEDERO			SERVICIO ENTRE PUNTARENAS )					Servicio de Puntarunas á puerto Jesus			
FECHAS	Salida de Produrenas	Salida de Ba-	Fecha s		Salidas de Bebedero.	Fecha	5		lida o vnts M		FECHA 10			ida de Pto. Jesús
Viernes 1 Lunes 4 Viernes 8 Lunes 11 Viernes 15	10 a. m. 12 p. m. 3 a. m. 6.3 m. 9 a. m.	6 p. m. 3 a. m. del 5 11 a. m. 2 p. m. 5 p. m.	Miérls. 6 - 13 - 20 - 27	8 a.m.	3 p,m. 8 a.m	Jueva	14	11 2	a. 1	m. loa. n. 2 p. 1 n. loa. n. p. 1	m.		2 a . m. 2 a . m.	8. a. m. 8. a. m.
Lunes 18 Viernes 22 Lunes 25 Viernes 29	11 p. m. 2 s. m. 4 s. m. 8 s. m	7 a. m. del 19 10 a. m. 12 m. 4 p. m.	Sát	petar est	caordinarios á raordinarios á risfecho el fle rije debe entre	Manzani	llo a	á juic	vend	idos abo	or do pagarar	se ei	mbarears % do re	

TARIFA de pasajes y fletes 

### ropiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregon Lizano" del Sistema Naciona